CERTIFICACIÓN No. 016

LA SUSCRITA SECRETARIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE, a solicitud verbal de parte del interesado(a),

C E R T I F I C A:

Que revisada la base de datos el contratista **ALBERTO MEJIA CASTAÑO** identificado con la cédula de ciudadanía No.70907607 expedida en Marinilla Antioquia, se encontró que prestó sus servicios como PRESTACION DE SERVICIOS DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE MONITORIA EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE BALONCESTO CON LAS CATEGORÍAS INICIACION Y PREINFANTIL, EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA., a través de contratos de prestación de servicios sin vinculación laboral,

- Contrato de Prestación de Servicios No. 052 de 2021, a partir del 02 de febrero de 2021, termino de seis (6) meses, por valor de siete millones ochocientos mil pesos ($7.800.000,00) mcte.
- Contrato de Prestación de Servicios No. 156 de 2021, a partir del 02 de agosto de 2021, termino de cuatro (4) meses, veinte (20) días calendario por valor de seis millones sesenta y siete mil pesos ($6.067.000,00) mcte.
- Contrato de Prestación de Servicios No. 054 de 2022, a partir del 21 de enero de 2022, termino de seis (6) meses, trece (13) días calendario por valor de nueve millones doscientos noventa y tres mil setecientos cincuenta y cuatro pesos con 17/100 ctvos ($9.293.754,17) mcte.
- Contrato de Prestación de Servicios No. 228 de 2022, a partir del 01 de noviembre de 2022, termino de cuarenta y cinco (45) días calendario, por valor de dos millones ciento diez mil catorce pesos ($2.110.014,00) mcte.
- Contrato de Prestación de Servicios No. 048 de 2023, a partir del 01 de febrero de 2023, termino de cuatro (04) meses, por valor de seis millones doscientos cincuenta y dos mil pesos ($6.252.000,00) mcte.
- Contrato de Prestación de Servicios No. 158 de 2023, a partir del 01 de junio de 2023, termino de cinco (05) meses, por valor de siete millones ochocientos quince mil pesos ($7.815.000,00) mcte.
- Contrato de Prestación de Servicios No. 058 de 2024, a partir del ocho (08) de marzo de 2024, termino de seis (06) junio de 2024, por valor de cinco millones setecientos treinta mil pesos ($5.730.000,00) mcte.

- Contrato de Prestación de Servicios No. 165 de 2024, a partir del doce (12) de junio de 2024, termino de dieciocho (18) junio de 2024, por valor de seis millones doscientos cincuenta y dos mil pesos ($6.252.000,00) mcte.
- Contrato de Prestación de Servicios No. 232 de 2024, a partir del dieciséis (16) de septiembre de 2024, termino de quince (15) diciembre de 2024, por valor de seis millones doscientos cincuenta y dos mil pesos ($6.252.000,00) mcte.
- Contrato de Prestación de Servicios No. 078 de 2025, a partir del siete (07) de febrero de 2025, termino de treinta (30) abril de 2025, por valor de seis millones doscientos ochenta y cinco mil pesos ($6.285.000,00) mcte.
- Contrato de Prestación de Servicios No. 215 de 2025, a partir del ocho (08) de mayo de 2025, termino de treinta y uno (31) agosto de 2025, por valor de ocho millones trescientos ochenta mil pesos ($8.380.000,00) mcte.
- Contrato de Prestación de Servicios No. 344 de 2025, a partir del cinco (05) de septiembre de 2025, termino de veinte (20) diciembre de 2025, por valor de ocho millones trescientos ochenta mil pesos ($8.380.000,00) mcte.

Para constancia se firma en La Victoria Valle, a los seis (06) días del mes de enero de Dos Mil veintiséis (2026).

LILLY JOHANNA ARROYAVE ALVAREZ
Secretaria Financiera y Administrativa

NOTA: EN EL PRESENTE CERTIFICADO SE ANULARON ESTAMPILLAS POR VALOR DE $14000.oo (HOSPITAL PRO-UNIVERSITARIO Y PRO SALUD)

CONTRALORÍA VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 9901000000107016921 C.C: 76907607
ALBERTO MEJIA CASTAÑO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VICTORIA
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MP

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 14000
3451242491 08/01/2026 12:00:00 a.m. 1 DE 1